



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SELVA

12695

*Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Selva, de fecha 6 de agosto de 2015, por el que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación del SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE URBANISMO Y ACTIVIDADES, así como la licitación de este contrato por el procedimiento abierto*

#### 1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Selva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria y servicios jurídicos
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Selva.
  - 2) Domicilio: Plaça Major, num. 1.
  - 3) Localidad y código postal: Selva. 07313
  - 4) Teléfono: 971515006
  - 5) Tele fax: 971875269
  - 6) Correo electrónico: secretaria@ajselta.net
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratista: www.ajselta.net
  - 8) Fecha límite obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite para la presentación de proposiciones (plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB).
- d) Número de expediente: 29/2015

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Servicio de asesoría jurídica en materia urbanística y de actividades
- c) Lugar de ejecución: En la corporación
- d) Plazo de ejecución: Dos años.
- e) Admisión de prórroga: Sí, por dos años más.
- f) CPV: Código 79140000-5 (Servicios de asesoría jurídica) de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Comisión Europea.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Varios, cláusula 10 del Pliego

**4. Valor estimado del contrato:** 96.000 euros (incluidas las posibles prórrogas)

**5. Presupuesto base de licitación:** 24.000 euros anuales IVA no incluido

**6. Garantías exigidas:** Definitiva, 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

Los requeridos en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y profesional.

#### 8. Presentación de propuestas:

- a) Fecha límite de presentación: finalizará a los QUINCE días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB.





**b) Lugar de presentación:**

1. Dependencia: Ayuntamiento de Selva
2. Domicilio: Plaça Major, num. 1
3. Localidad y CP: Selva, 07313.
4. Dirección electrónica: [www.ajselva.net](http://www.ajselva.net)

c) Modalidad de presentación de las ofertas: de acuerdo con la cláusula 6 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas, en cuanto al lugar de presentación, contenido y documentación.

**9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: De conformidad con la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Dirección: a l'Ajuntament de Selva, carrer Plaça Major, 1; 07313. Selva.

c) Fecha y hora: en el plazo de 5 días hábiles desde la finalización del plazo para presentar las proposiciones, la Mesa abrirá el sobre 1 referente a la documentación general/administrativa.

La Mesa dará cuenta de las proposiciones recibidas y aceptadas después del análisis de la documentación administrativa del sobre numero 1 y se abrirá la documentación económica (sobre numero 2) de aquellas empresas que no hayan sido excluidas en la apertura del sobre numero 1. El día, hora y lugar para la apertura del sobre número 2 será publicada en la página web del Ayuntamiento con una antelación mínima de 48 h.

Selva, 6 de agosto de 2015

**El Alcalde,**  
Joan Rotger Seguí

